DE: CFSUCA	FECHA: 28 DE JULIO 2021.
PARA: CBN1	

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 "*Estudios previos para la contratación de mínima cuantía"* del Decreto 1082 de 2015, el suscrito en calidad de Gerente de Proyecto designado mediante resolución No.0003-ARC-CBN1-2021 de fecha 27 de enero del 2021, presenta los siguientes estudios y documentos previos en los cuales analiza la conveniencia y la oportunidad de realizar la contratación de los bienes y/o servicios relacionados en el presente documento y se plasma la información relativa al sector objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 "Deber de análisis de las Entidades Estatales" del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD

En desarrollo de su función Constitucional la Armada Nacional tiene como misión "*Contribuir a la defensa de la Nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimo, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y participar en el desarrollo del poder marítimo y a la protección de los intereses de los colombianos",* razón por la cual, la Flotilla de Superficie del Caribe (FSUCA) para dar cumplimiento a la citada misión, tiene como función planear, organizar y adelantar actividades tendientes a garantizar el más alto grado de alistamiento de los buques que realizan sus operaciones en la jurisdicción de la Fuerza Naval del Caribe

En desarrollo de la función citada con antelación, se requiere contratar los materiales y servicios destinados a preservar y garantizar las operatividad de las unidades a flote, para lo cual el departamento de administración de la Base Naval ARC "BOLÍVAR" se encarga de adelantar las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios, realizando los procedimientos administrativos pertinentes para así coadyuvar en el cumplimiento de la misión institucional.

Dentro de loa materiales que se requiere adquirir se encuentran todos aquellos necesarios para preservar los equipos de cubierta empleados en las maniobras y demás actividades propias de los buques y artefactos navales, teniendo en cuenta que debido a las condiciones ambientales propias del medio marino son propensos a presentar una acelerada oxidación y corrosión de sus partes y componentes, hecho que puede conllevar a que se presenten daños considerables que afecten su funcionamiento y por consiguiente puedan generar gastos importantes para la Institución. En tal sentido, se ha contemplado la adquisición de elementos forros, carpas y accesorios afines, con los cuales se busca proteger dichos equipos y así evitar su deterioro, buscando reducir ostensiblemente ,los costos para su mantenimiento y a la vez prolongar su vida útil y adecuado funcionamiento.

Complementariamente y tomando en cuenta la naturaleza de los elementos que se requiere adquirir conforme a la necesidad anteriormente depuesta, se hace indispensable contratar la adquisición de las carpas, lonas y blondas que se emplean a bordo de las unidades con el fin de garantizar su adecuada presentación de conformidad a las necesidades propias de cada buque y/o dependencia y a los protocolos establecidos para tal fin.

Con el propósito de adquirir los bienes relacionados en el presente estudio, fue autorizada mediante orden administrativa la suma de ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($11.737.000), satisfaciendo la necesidad en un SESENTA Y UNO PORCIENTO (61%), quedando pendiente TREINTA Y NUEVE POR CIENTO (39%) que corresponde a los siguientes bienes:

ITEM	DESCRIPCION	CANTID NECESARI	CANT OBJETO DE ADQUISICIÓN ACORDE ESTUDIO PREVIO	DIFERENCI (FALTANTE)	% SATISFACCIÓN NECESIDAD
1	FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 70MM	2	2	-	100
2	FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 40MM	1	1	-	100
3	FORRO PROTECTOR PARA BINOCULARES	2	2	-	100
4	FORRO PROTECTOR PARA CÓMPAS MAGNETICO	1	1	-	100
5	FORRO PROTECTOR PARA LAS VENTANAS DEL PUENTE DE GOBIERNO.	11	5	6	45
6	FORRO PROTECTOR PARA MECANISMO DE SEGURO DEL SKWS	2	1	1	50
7	FORRO PROTECTOR PARA CORNETAS SKWS	2	1	1	50
8	FORRO PROTECTOR PARA CABRESTANTE	1	1	-	100
9	FORRO PROTECTOR PARA MALACATE	1	1	-	100
10	FORRO PROTECTOR PARA MOTOR ELECTRICO ESCALA REAL	1	1	-	100
11	FORRO PROTECTOR PARA TORRES LANZA TORPEDOS.	2	1	1	50
12	FORRO PROTECTOR PARA ESTACIONES DE CARGA DE LAS TORRES LANZA TORPEDOS.	2	1	1	50
13	LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA PEQUEÑO ARC CALDAS	1	-	1	-
14	LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA GRANDE ARC CALDAS	1	-	1	-
15	LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA GRANDE ARC ALMIRANTE TONO	1	1	-	100
16	LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA PEQUEÑO ARC 20 DE JULIO	1	1	-	100
17	CARPA PARA CUBIERTA PRINCIPAL.	1	1	-	100
18	CARPA TIPO TOLDO TIPO TRAPEZOIDAL	1	-	1	-
19	LONA MAGNAMARA PARA PORTALON UNIDAD TIPO BDA ARC BAHIA SOLANO	1	1	-	100
20	BRAZALETE-BLONDA "OFICIAL DE GUARDIA - O/G"	6	2	4	33
21	BRAZALETE-BLONDA "SUBOFICIAL DE GUARDIA - S/G"	6	1	5	17
22	FORRO PROTECTOR PUESTO DE TIRO MISTRAL	2	-	2	-
23	CARPA TIPO TOLDO RECTANGULAR	1	-	1	-
PORCENTAJE PROMEDIO CUBRIMIENTO NECESIDAD					**61**

Tabla 1. Descripción de la necesidad

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

En virtud del objeto a contratar, y en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y los artículos 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias y concordantes.

3. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

3.1 OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE FORROS, CARPAS, LONAS, BLONDAS Y ACCESORIOS AFINES PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR", de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo técnico del presente estudio.

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Las características técnicas de los bienes objeto de adquisición y/o los servicios a prestar, las garantías y condiciones de entrega corresponde a las señaladas en el anexo A del presente estudio.

3.3 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: Los bienes a contratar están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica a continuación

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24111501	24000000 Maquinaria, accesorios y suministro para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales.	24110000 Recipientes y almacenamiento.	24111500 Bolsas	24111501 Bolsas de lona.
53102508	53000000 Ropa, maletas y productos de aseo personal.	53100000 Ropa	53102500 Accesorios de vestir	53102508 Bandas para los brazos
95131702	95000000 Terrenos, edificios, estructuras y vías.	95130000 Estructuras y edificios móviles	95131700 Tiendas, carpas y estructuras de membrana.	95131702 Carpa de Poste o tensión

Tabla 2. Clasificación UNSPSC

3.4 LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: Los bienes y/o servicios contratados deberán ser entregados/prestados en los lugares indicados a continuación, por parte del contratista o a través de un representante debidamente facultado, previa coordinación con el supervisor del contrato.

USUARIO	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
FSUCA 5KMT	ALMACEN GENERAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 N° 10-02, BOCAGRANDE (CARTAGENA - BOLIVAR)	LUNES A VIERNES 08:00am a 11:30am 02:00pm a 04:00pm

Tabla 3. Lugar de entrega/ejecución

NOTA 1: El contratista deberá realizar las gestiones correspondientes con el supervisor del contrato para llevar a cabo la entrega e instalación de las lonas, carpas y forros a bordo de las unidades a flote de la Flotilla de Superficie.

3.5 PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato, será hasta el **21 DE OCTUBRE DE 2021**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3.6 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR. El contrato a celebrar es de **COMPRAVENTA.**

3.9 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En general, son obligaciones del **CONTRATISTA**, entendiendo por ello y para efectos del presente contrato, **1.** Hacer la entrega de los bienes objeto del futuro contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas. **2.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la Entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de ésta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con el artículo 5º, numeral 5º de la Ley 80 de 1993. **3.** Solucionar las controversias contractuales, que se presenten en la ejecución y desarrollo del presente contrato, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993. **4.** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo a los precios unitarios fijos contenidos en la propuesta económica y a la invitación en general. **5.** Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta. **6.** Reportar por escrito al supervisor cualquier novedad o anomalías que detecte en la entrega de los bienes. **7.** Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía. **8.** Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado. **9.** Responder por los impuestos que cause la legalización del contrato. **10.** Responder por la buena calidad de los bienes suministrados dentro del objeto del contrato. **11.** Entregar los bienes dentro del plazo de ejecución estipulado. **12. Facturación**. El contratista deberá entregar la factura Original en la Entidad, acuerdo los requisitos establecidos en Ley 223 de 1995 y/o factura electrónica en cumplimiento de la normatividad vigente legal acuerdo Decreto No. 000358 del 5 de marzo del 2020, y Ley de Crecimiento 2010 de 2019 que modificó algunas disposiciones del Estatuto Tributario. **13.** El contratista deberá estar en capacidad de entregar los bienes de primera calidad a la

Entidad y dentro del plazo de ejecución estipulado. Debe prever el tiempo de llegada de los bienes objeto del contrato, teniendo en cuenta los factores de tiempo, clima, tránsito vial nacional y municipal. **14.** La Armada Nacional se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor, los bienes objeto del contrato, si estos no cumplen con las especificaciones establecidas, evento en el cual, el contratista queda obligado a que se ajusten exactamente a lo requerido y ofrecido en la propuesta, dentro de los cinco (5) días hábiles, una vez efectuado el requerimiento por parte de la Entidad. **15.** Para el pago EL CONTRATISTA deberá anexar la constancia del pago de la Seguridad Social, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En la presente también deberá allegar certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal y Contador y/o Revisor Fiscal del pago de la Seguridad Social según corresponda acuerdo normatividad vigente y aportes Parafiscales según corresponda (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1562 de 2012 - Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar) y anexar copia de la planilla integral de liquidación de aportes en seguridad social y soporte de cumplimiento de cláusula de catalogación. **16.** Para los bienes solicitados es obligatoria la entrega de información técnica o insertos, en idioma español. **17. CATALOGACIÓN**: El CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimientos relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y las condiciones señaladas por el supervisor, quien acreditara el cumplimiento de la presente clausula, mediante un certificado que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato, entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación. **18. Devolución y Reposición:** La Armada Nacional – Base Naval ARC "Bolívar", se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor, los bienes objeto del contrato. En el evento en que cualquiera de los bienes sea defectuoso en cuanto a su fabricación o calidad, el contratista realizará el cambio dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación por parte de la entidad. **19. Verificación Técnica**: El oferente deberá ajustarse a los requerimientos técnicos mínimos incluidos en el presente documento. El material utilizado en la fabricación de los bienes deberá garantizar completamente su calidad. Los posibles oferentes deben cumplir con todos los estándares de calidad establecidos en la entrega de estos bienes. **20. Coordinación de la entrega**: El contratista se compromete a asignar un empleado competente para coordinar la entrega y ejecutar los controles necesarios para lo cual informará los datos correspondientes al supervisor del contrato una vez este quede en firme. Así mismo deberá garantizar que los bienes al momento de la entrega se encuentren debidamente embalados e identificados acuerdo relación de listado de bienes contratados. **21.** El contratista deberá entregar al momento del perfeccionamiento del contrato las fichas técnicas de los elementos a contratar (si aplica), con el fin de que el supervisor del contrato ejerza el control respectivo sobre la calidad de los bienes a entregar y constate que lo entregado coincide con los anexos técnicos. **22. Garantía en la entrega**: El contratista otorgara como mínimo una garantía técnica de doce (12) meses, sin costo adicional para la Base Naval ARC Bolívar, a partir del recibo a satisfacción de los bienes, que garanticen posibles defectos de fabricación. Atender de manera inmediata las solicitudes de reposición que correspondan a la garantía técnica, o a los requerimientos que efectúe el supervisor del contrato. **23. Toma de medidas:** Posterior al perfeccionamiento del contrato, el contratista deberá coordinar con el supervisor la toma de las medidas correspondientes para la fabricación de los forros, carpas y lonas para las cuales se requiera corroborar sus dimensiones, ello en aras de facilitar la ejecución del contrato y la entrega de bienes que correspondan a las necesidades de los componentes. **24. Instalación de los bienes contratados:** El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la recepción de los bienes en el almacén general de BN1, la respectiva instalación y adecuación de las lonas, carpas y demás elementos suministrados, asumiendo la totalidad de los costos inherentes y dejando listos dichos bienes para su utilización por parte de la unidad usuaria.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

4.1 ESTUDIO DE MERCADO

Para efectos de contar con la información del mercado respecto del valor de los bienes y/o servicios relacionados en el presente estudio, se realizó el análisis adjunto en anexo "D", teniendo en cuenta procesos publicados en el SECOPII durante la vigencia 2020 y las cotizaciones efectuadas por los proveedores consultados.

4.1.1 ANÁLISIS DEL VALOR ACORDE ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo en cuenta la información plasmada con antelación, se determinó el monto del contrato con base en los valores unitarios incluido IVA y demás erogaciones de los bienes objeto del contrato cotizados, y los precios de compra por parte de las Entidades Públicas (Anexo D), el cual en promedio arroja un valor máximo de referencia equivalente a TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($13.569.967) incluido IVA y demás costos directos e indirectos, monto que se estima ajustado a las necesidades de la Entidad.

4.2 VALOR DEL CONTRATO

Como resultado del estudio de mercado se estima que el valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($14.237.000,00)** incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar.

4.3 FORMA DE PAGO

La Base Naval ARC "Bolívar", se obliga con el contratista a pagar el valor del contrato en pesos colombianos en un **PAGO TOTAL** contra entrega, una vez recibidos los servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor del contrato, presentación de la *Factura Electrónica de Venta* conforme al artículo 617 del Estatuto Tributario literal a, según corresponda indicando quienes están obligados a expedir la factura electrónica en concordancia y cumplimiento normatividad vigente, acta de recepción suscrita por el supervisor del contrato, la documentación técnica, en caso de bienes cumplimiento cláusula de catalogación OTAN y demás documentos que hagan parte del paquete pago. Esta debe estar debidamente firmada por el Contratista y el Supervisor, acuerdo a cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales o Certificación del pago de Impuesto de auto retención renta mensual, cuando aplique. La entrada de los bienes en el programa SAP y Acta de recibo a satisfacción firmada por el Supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la radicación de los documentos en la Base Naval ARC "Bolívar" de la Armada Nacional, y de acuerdo a disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la Armada Nacional.

PARAGRAFO 1: De conformidad con lo establecido en el Manual de bienes, las facturas electrónicas, deberán estar expedidas dentro del plazo de ejecución del contrato y encontrarse suscritas por el Almacenista si se trata de adquisición de bienes, o por el supervisor si se trata de la adquisición de servicios. (las facturas deben expedirse de manera individual en el caso de presentarse suministro de bienes en la ejecución del contrato, es decir debe discriminarse lo que corresponde a bienes y lo que corresponde a servicios en facturas diferentes para efectos de las deducciones a que haya lugar). **PARAGRAFO 2:** El término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna manera. **PARAGRAFO 3:** Para el pago, el contratista deberá presentar factura electrónica, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto

Tributario. **PARAGRAFO 4:** La Base Naval ARC "Bolívar" deducirá del valor a cancelar al contratista el 1% del valor del contrato, por concepto de Estampilla Universidad de Cartagena. (Según lo establecido en la Ley 1495 del año 2.011 y Ordenanza No 26 del año 2012 de la Asamblea Departamental de Bolívar), Retención de industria y comercio (acuerdo porcentaje de inscripción en Hacienda Distrital), Retención en la fuente (acuerdo tabla Dian), Retención por Iva 15%. Retención por contribución obra pública 5% (Ministerio del Interior acuerdo ley 1738 de diciembre 2014). Cabe anotar, que las deducciones por Retención en la Fuente, IVA e ICA, se realizan de acuerdo a la responsabilidad que tenga el oferente adjudicado. **PARAGRAFO 5:** Igualmente se deducirá del valor a cancelar al contratista el 0.5% o 1% del valor del contrato, por concepto de Estampilla Universidad Nacional, (Según lo establecido en la Ley 1697 de 2013, art 8).

Cuando de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA, SALUD e ICBF, deberán manifestar dicha condición por escrito para el primer pago y la Entidad quien verificara en el Registro Único Tributario del contratista que este cumple dicha condición. No obstante, lo anterior, deberán aportar la planilla donde conste el pago a pensión, ARL y Cajas de Compensación Familiar, acuerdo Decreto 3029 de 2013.

4.4 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para atender el valor del contrato a celebrar se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 16421 del 26 de enero de 2021.

Dependencia Afectación	Tipo Gasto	Asign Intrna	Cta/ Prog	SubC/ SubP	ObjG/ Proy	Ord/ Spry	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
FSUCA	A	02	02	01	002	007	10	CSF	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	$ 13.757.000
EANCAR	A	02	02	01	002	007	10	CSF		$ 480.000
TOTAL										**$ 14.237.000**

Tabla 4. Disponibilidad Presupuestal

5. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

De conformidad con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, con el propósito de mantener la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar en concordancia con los artículos 27 y 28 Ley 80 de 1993, correspondientes a la "*ecuación contractual*" y "*al equilibrio económico*",

En concordancia con lo anterior, se estiman como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo, razón por la cual, en el anexo "C" del presente estudio, se indican los riesgos previsibles, identificables y cuantificables en condiciones normales.

6. GARANTÍAS CONTRACTUALES

6.1 GARANTÍAS SOLICITADAS

Una vez suscrito el contrato, el CONTRATISTA constituirá una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, en los términos del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, Subsección 3 "Garantías", la cual consistirá en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier

otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a favor del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL- BASE NAVAL A.R.C. "BOLÍVAR," NIT 800.141.645-7**, la cual contendrá los siguientes amparos:

- **CUMPLIMIENTO:** Deberán garantizar el cumplimiento general del contrato, el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan, por una cuantía del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato vigente por el término de plazo de ejecución y 04 meses más.

- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Deberá garantizar la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes suministrados por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (06) meses más.

7. OTROS ASPECTOS:

7.1 MULTAS Y SANCIONES

7.1.1 **Multas por Incumplimiento.** Con el objeto de conminar al Contratista al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, EL MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", podrá imponer al CONTRATISTA multas cuyo valor se liquidará con base en el uno por ciento (1.0%) de los bienes o servicios dejados de entregar y/o prestar según corresponda, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días, en caso de incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato. Cuando el incumplimiento se relacione con obligaciones del contratista ajenas a la entrega de bienes y/o servicios objeto del contrato o no pueda tasarse en bienes dejados de entregar o servicios dejados de prestar, se podrá imponer al CONTRATISTA multas cuyo valor se liquidará con base en el cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del contrato, por cada día de retardo en el cumplimiento de su (s) obligación (es) hasta por quince (15) días. Esta sanción se impondrá conforme al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y, se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 22.1 de la Ley 80 de 1993. PARÁGRAFO. No habrá lugar a la aplicación de esta cláusula en el caso de presentarse fuerza mayor o caso fortuito, oportunamente informado por el contratista a la Entidad, debidamente acreditado y soportado.

7.1.2 **Penal Pecuniaria**. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total de las obligaciones derivadas del presente contrato, EL CONTRATISTA pagará a la Base Naval ARC "Bolívar a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato; en caso de incumplimiento parcial de las obligaciones derivadas del presente contrato, la pena estipulado se hará efectiva de manera proporcional teniendo en cuenta lo cumplido parcialmente por el contratista . La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y no definitivo de los perjuicios que cause a Base Naval ARC "Bolívar. No obstante, La Base Naval ARC "Bolívar se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten. Tanto el valor de las multas, como el de la Cláusula Penal Pecuniaria serán descontados de los saldos que tenga a favor del Contratista. El pago de la Cláusula Penal Pecuniaria estará amparado mediante póliza de Seguros en las condiciones establecidas en el contrato. Esta sanción se impondrá conforme al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y, se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 22 de la Ley 80 de 1993. PARAGRAFO-APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS: El valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria se tomará del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere, o de la Garantía constituida. Si esto último no fuere posible, se cobrará por la jurisdicción competente. NOTA: La parte resolutiva de los actos que declaren la caducidad, impongan multas, sanciones o declaren el incumplimiento, una vez ejecutoriados, se publicarán en el SECOP y se comunicarán a la cámara de comercio en que se encuentre inscrito el Contratista respectivo. También se

comunicará a la Procuraduría General de la Nación de conformidad con el artículo 31 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 218 del Decreto 0019 del 10 de enero de 2012.

7.2 SUPERVISOR:

8. ANEXOS

a) ANEXO A. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
b) ANEXO B. MATRIZ DE RIESGOS
c) ANEXO C. PROPUESTA ECONÓMICA
d) ANEXO D. ESTUDIO DE MERCADO Y SOPORTES
e) ANEXO E. PLAN DE COMPRAS
f) ANEXO F. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Atentamente,

ANEXO "A"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El (los) suscrito (s), _____(persona natural), en calidad de representante legal de ___ (se incluye cuando aplique y el nombre de la persona jurídica que representa), manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación del presente anexo, que conozco en su totalidad las especificaciones técnicas de los bienes/servicios relacionados en el presente anexo, fichas técnicas y condiciones de ejecución del contrato que se llegare a suscribir, y hacen parte del proceso No. ____ cuyo objeto es ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE FORROS, CARPAS, LONAS, BLONDAS Y ACCESORIOS AFINES PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE.

1. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	DISTRIBUCION POR USUARIOS												CANTIDAD TOTAL
					FSUCA											EANCAR	
					5KMA	5KMW	5KMC	5KMB	5KMK	5KMN	5KMX	5KOA	5KOE	5KVK	TOTAL		
1	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 70MM MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** CIRCUNFERENCIA 400 CM X ALTURA 200 CM X LARGO TUBO CAÑON 126CM X DIAMETRO TUBO CAÑON 70CM. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.)	UNIDAD						2					2		2
2	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 40MM** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** CIRCUNFERENCIA 350 CM X ALTURA 200 CM X LARGO TUBO CAÑON 130 CM X DIAMETRO TUBO CAÑON 40 CM. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.)	UNIDAD		1									1		1
3	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA BINOCULARES** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** 80 CM DE LARGO X 50 CM ANCHO X 60 CM DE ALTO. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD			2								2		2

			- INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)														
4	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CÓMPAS MAGNETICO** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** 1 MT DE LARGO X 1 MT ANCHO X 1.5 MT DE ALTO. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD			1								1		1
5	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA LAS VENTANAS DEL PUENTE DE GOBIERNO**. **MATERIAL:** TELA GAMUZADA DE ALTA RESISTENCIA COLOR GRIS. **MEDIDAS:** ALTO: 79CM, ANCHO 59CM, PROFUNDIDAD 7CM. **DETALLES:** - ABERTURA EN EL CENTRO CON VELCRO Y ELASTICO.	UNIDAD				5							5		5
6	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA MECANISMO DE SEGURO DEL SKWS** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS**: 14,5 CMS DE LARGO X 13,5 CMS DE ANCHO X 13 CMS DE ALTO. **DETALLES**: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD				1							1		1
7	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CORNETAS SKWS** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** 15 CM DE DIAMETRO PARTE DELANTERA DE LA CORNETA X 25.5 CM DE LARGO X 14 CM DE DIAMETRO PARTE POSTERIOR DE LA CORNETA. **DETALLES:** - CIERRE MEDIANTE VELCRO EN LA PARTE SITUADO EN LA PARTE SUPERIOR PARA UNIR LOS COSTADOS DEL FORRO.	UNIDAD				1							1		1
8	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CABRESTANTE** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS**: DIAMETRO 62 CMS X 60 CMS DE ALTURA. **DETALLES**: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD				1							1		1
9	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA MALACATE** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA.	UNIDAD				1							1		1

			MEDIDAS APROXIMADAS: DIAMETRO 62 CMS X 60 CMS DE ALTURA. **DETALLES**: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)														
10	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA MOTOR ELECTRICO ESCALA REAL** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS**: DIAMETRO 30 CMS X 45 CMS DE ALTURA. **DETALLES**: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD				1							1		1
11	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA TORRES LANZA TORPEDOS.** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** LARGO 3,50 MTSX ANCHO 1,20 MTSX ALTO 1,20 MTS **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(10 MTS APROX.)	UNIDAD	1										1		1
12	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA ESTACIONES DE CARGA DE LAS TORRES LANZA TORPEDOS.** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** ANCHO 60 CMS X ALTO 55 CMS. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD	1										1		1
13	95131700	LONA	**LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA GRANDE CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD. MATERIAL:** MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. **MEDIDAS APROXIMADAS:** LARGO 390 CMS X ALTO 75 CMS. FORMA RECTANGULAR **DETALLES:** - OJETES DE DIAMETRO 03 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN ACERO INOXIDABLE . CANTIDAD DE OJETES 48: 21 OJETES BORDE SUPERIOR E INFERIOR,3 OJETES EN CADA COSTADO. DISTANCIA ENTRE OJETES 15 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC ALMIRANTE TONO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: DIAMETRO 35 CMS. TAMAÑO LETRA: 29 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO	JUEGO X 02 UNIDADES							1				1		1

14	95131700	LONA	**LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA PEQUEÑO, CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD.** **MATERIAL:** MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. **MEDIDAS APROXIMADAS:** LARGO 160 CMS X ALTO 70 CMS. FORMA RECTANGULAR **DETALLES:** - OJETES DE DIAMETRO 2 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN MATERIAL PLASTICO . CANTIDAD DE OJETES 16: 8 OJETES BORDE SUPERIOR, 8 OJETES BORDE INFERIOR. DISTANCIA ENTRE OJETES 35 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC 20 DE JULIO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: ALTO 20 CMS X ANCHO 20 CMS. TAMAÑO LETRA: 20 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO	JUEGO X 02 UNIDADES					1						1		1	
15	95131702	CARPA	**CARPA PARA CUBIERTA PRINCIPAL MATERIAL:** LONA INDUSTRIAL DE POLIESTER DE 1.000 DENIERS COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. COLOR GRIS. **MEDIDAS APROXIMADAS:** 3MTS DE ANCHO X 10MTS DE LARGO. **DETALLES**: - OJETES DE DIAMETRO 03 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA CARPA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN ACERO INOXIDABLE DISTRIBUIDOS UNIFORMEMENTE EN EL CONTORNO DE LA MISMA. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 6 PARA INSTALACIÓN.(50 MTS APROX.)	UNIDAD								1			1		1	
16	95131702	LONA	**LONAS MAGNAMARA PARA PORTALÓN UNIDAD TIPO BDA, CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD.** **MATERIAL:** MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. MEDIDAS APROXIMADAS: LARGO 583 CMS X ALTO 68 CMS. FORMA RECTANGULAR **DETALLES:** - OJETES DE DIAMETRO 2 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN MATERIAL PLASTICO . CANTIDAD DE OJETES 16: 8 OJETES BORDE SUPERIOR, 8 OJETES BORDE INFERIOR. DISTANCIA ENTRE OJETES 35 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC BAHIA SOLANO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: ALTO 20 CMS X ANCHO 20 CMS. TAMAÑO LETRA: 20 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO	JUEGO X 02 UNIDADES									1		1		1	
17	53102508	BRAZALETE	**BRAZALETE-BLONDA "OFICIAL DE GUARDIA - O/G"** **MATERIAL**: PAÑO NEGRO DE ALTA CALIDAD CON REFUERZOS INTERNOS **MEDIDAS:** 45CMSX25CMS. **DETALLES:** -BORDADA A DOBLE CARA - SIGLA OFICIAL DE GUARDIA "O/G" y SIGLA DE LA UNIDAD (EANCAR) BORDADAS EN HILO METALIZADO COLOR DORADO. -SISTEMA DE OJAL PARA BOTON, VELCRO MACHO Y HEMBRA EN LA PARTE INFERIOR Y A LOS EXTREMOS PARA JUSTE AL BRAZO.	UNIDAD											0	2	2	

18	53102508	BRAZALETE	**BRAZALETE-BLONDA "SUBOFICIAL DE GUARDIA - S/G"** **MATERIAL**: PAÑO NEGRO DE ALTA CALIDAD CON REFUERZOS INTERNOS **MEDIDAS:** 45 CMS X 25 CMS. **DETALLES:** -BORDADA A DOBLE CARA - SIGLA SUBOFICIAL DE GUARDIA "S/G" y SIGLA DE LA UNIDAD (EANCAR) BORDADAS EN HILO METALIZADO COLOR DORADO.. -SISTEMA DE OJAL PARA BOTON, VELCRO MACHO Y HEMBRA EN LA PARTE INFERIOR Y A LOS EXTREMOS PARA JUSTE AL BRAZO.	UNIDAD										0	1	1	

2. CONSIDERACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

2.1 GARANTÍA TÉCNICA: De conformidad con lo establecido en la Ley 1480 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, ofrezco garantía de los BIENES entregados en virtud de lo establecido en el contrato y sus modificaciones, contra cualquier daño que afecte su calidad, idoneidad, seguridad y buen estado de funcionamiento, conforme las especificaciones y características técnicas establecidas en el contrato y los documento que lo integran, por un lapso mínimo de la GARANTÍA TÉCNICA:

El oferente deberá garantizar que en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los bienes brindados en las cantidades mínimas requeridas por la Armada Nacional, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso mínimo de UN (01) AÑO, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción de la Armada Nacional, dentro de un lapso máximo de quince (15) días a partir de la indicación de lo ocurrido por parte del supervisor del contrato. En este caso corresponderá a la Armada Nacional notificar por escrito al contratista dentro de los diez (10) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. El contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo para la Armada Nacional. si la anomalía es resultado de mala operación o del uso indebido por parte de la Armada Nacional, debidamente comprobada, la subsanación será a cargo de la Armada Nacional.

TÉRMINO PARA ATENDER EL RECLAMO DE GARANTÍA. En caso de reclamo de garantía, la Armada Nacional informará al contratista el defecto o falla que presenta el bien o las novedades del servicio prestado, efectuando la entrega del elemento (cuando - aplique). el contratista o quien realice la reparación en su nombre previa autorización escrita, deberá expedir una constancia de recibo conforme con las reglas previstas para la prestación de servicios que suponen la entrega de un bien, e indicará los motivos de la reclamación.

Cuando el producto sea reparado en cumplimiento de una garantía legal o suplementaria, el contratista o quien realice la reparación en su nombre previa autorización por escrito, estará obligado a entregar a la BASE NAVAL ARC “BOLIVAR” constancia de reparación indicando lo siguiente: descripción de la reparación efectuada, piezas reemplazadas o reparadas, fecha de entrega del bien objeto de reclamo, y fecha de devolución del producto. Si no se hubiere hecho salvedad alguna al momento de entrega del bien por parte de la ARMADA NACIONAL, se entenderá que LA

BASE NAVAL ARC "BOLIVAR" lo entregó en buen estado, excepto por el motivo por el cual solicitó la garantía. El término de atención al reclamo de garantía, devolución del bien o ejecución del servicio reclamado no podrá superar 15 días hábiles a menos que por escrito el contratista informe los motivos que implican mayor tiempo señalando la justificación respectiva.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA GARANTÍA. El contratista se exonerará de la responsabilidad que se deriva de la garantía, cuando demuestre que el defecto proviene de fuerza mayor o caso fortuito; el hecho de un tercero; el uso indebido del bien por parte del consumidor, y que el usuario no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del producto y en la garantía. El contenido del manual de instrucciones deberá estar acorde con la complejidad del producto. Esta causal no podrá ser alegada si no se ha suministrado manual de instrucciones de instalación, uso o mantenimiento en idioma castellano. En todo caso el contratista que alegue la causal de exoneración deberá demostrar el nexo causal entre ésta y el defecto del bien.

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA: De conformidad con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 1480 de 2001, El término de la garantía se suspenderá mientras la ARMADA NACIONAL esté privada del uso del producto con ocasión de la efectividad de la garantía y en caso de producirse un cambio total del producto por otro, el término de garantía empezará a correr nuevamente en su totalidad desde el momento de reposición. Si se cambia una o varias piezas o partes del bien, estas tendrán garantía propia.

3. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

La experiencia podrá ser acreditada a través de **Certificaciones de experiencia** o **copia de contratos totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato,** suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.

3.1 Certificaciones de experiencia

El proponente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo. Las certificaciones deben contener como mínimo:

- Contratante y NIT.
- Contratista y NIT.
- Valor del contrato.
- Número del contrato (cuando aplique).
- Fecha de Terminación del contrato.
- Objeto del contrato.
- Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

La entidad evaluará la información suministrada y de acuerdo con ella, determinará si resulta suficiente para acreditar la experiencia. Así mismo la entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada por los oferentes y de rechazar las propuestas en las cuales se incluya información inconsistente o que no corresponda a la realidad, sin perjuicio de las eventuales acciones civiles y penales a que haya lugar.

No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

10.2.2.2 Copia de contratos con acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación

El Proponente podrá acreditar **EXPERIENCIA** a través de copia contratos relacionados con el objeto del presente proceso acompañados del acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales suscritos acompañadas de la respectiva acta de recibo a satisfacción o factura comercial cuya sumatoria de valores sea por lo menos igual al presupuesto oficial del proceso.

No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Si el contrato cuya experiencia se pretende hacer valer ha sido suscrito con la BASE NAVAL ARC “BOLIVAR” , bastará la indicación del número del contrato, objeto y fecha de suscripción.

En mi calidad de oferente entiendo y acepto que todas las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo son de obligatorio cumplimiento y me comprometo a ejecutar el contrato en caso de resultar adjudicatario con lo establecido en la invitación, los documentos que lo integran y las normas que regulan la materia.

FIRMA OFERENTE
NOMBRE OFERENTE
DIRECCIÓN
CORREO ELECTRÓNICO
TELEFONO

ANEXO B.
MATRIZ DE RIESGOS

	NUMÉRICA	HISTÓRICA			IMPACTO				
					INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
					1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 EN 10.000-100.000	Puede ocurrir pero solo en circunstancias excepcionales	RARO	1	2	3	4	5	6
	1 EN 1.000-10.000	Podría ocurrir pero dudoso	IMPROBABLE	2	3	4	5	6	7
	1 EN 100-1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	POSIBLE	3	4	5	6	7	8
	1 EN 10-100	Probablemente ocurrirá	PROBABLE	4	5	6	7	8	9
	1 EN 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	CASI CIERTO	5	6	7	8	9	10

Tabla 7. Matriz de riesgos

El orden de prioridades fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y de su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación de acuerdo con Tabla 8. Prioridad de tratamiento y control del riesgo

N°	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 <= Riesgo <= 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Tabla 8. Prioridad de tratamiento y control del riesgo

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	descripción (qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quien se le asigna?	Implementad Tratamiento/controles a ser os	Impacto después del tratamiento			Afecta la ejecución el contrato	Persona que implementa el tratamiento	Fecha inicio tratamiento	Fecha término tratamiento	Monitoreo y revisión	
													probabilidad	impacto	Valoración del riesgo					Forma de realizar monitoreo	Periodicidad monitoreo / Cuando?
1	General	Externo	Planeación	Social o político	dispersión de la normatividad	En materia de contratación estatal, existen numerosas normas, directrices, conceptos e interpretaciones sobre el procedimiento de contratación	3	1	4 (Riesgo bajo)	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Hacer seguimiento de las normas de contratación y de sus modificaciones para aplicarlas acorde vigencia.	3	1	4	NO	Asesor de Contratación	MAYO/2021	DICIEMBRE/2021	Verificando el portal de CCE	Semanal
2	General	Interno	Planeación	Operacional	deficiente determinación de especificaciones técnicas mínimas y variación de las mismas durante la ejecución del contrato	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad y requieran modificaciones que aumente el monto de los bienes o servicios	2	2	4(Riesgo bajo)	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Efectuar verificación del estudio previo presentado realizando observaciones cuando las especificaciones no ofrecen claridad	2	2	4	SI	Usuario /gerente de proyecto Asesor de contratación	Con la llegada del estudio previo	Cinco días hábiles siguientes a la recepción	Documento solicitando aclaración	Permanente n la planeación y selección
3	General	Externo	Selección	Económico	Colusión de los proveedores en el desarrollo del proceso.	El proceso adelantado no logra condiciones competitivas	2	2	4(Riesgo bajo)	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Efectuar verificación del estudio de mercado presentado realizando comparando las cotizaciones con las adquisiciones realizadas por otras entidades (cuando aplique)	1	2	3	NO	Usuario /gerente de proyecto Comité estructurador económico	Con la llegada del estudio previo	Cinco días hábiles siguientes a la recepción	Documento solicitando aclaración	Permanente n la planeación y selección
4	General	Externo	Selección	Económico	Baja participación de los proponentes	Poca competencia en el proceso	2	2	5	Riesgo medio	Unidad delegataria	Efectuar socialización de los procesos contractuales a través del SECOP.	1	3	4	NO	Unidad delegataria	Con la llegada del estudio previo	Cinco días hábiles siguientes a la recepción	Documento solicitando aclaración	Permanente n la planeación y selección
5	General	Externo	Selección	Económico	presentación de ofertas artificialmente bajas	El bien o servicio no cumple con las calidades y exigencias técnicas requeridas. -no se justifique adecuadamente El precio artificialmente bajo y durante la ejecución del contrato se solicite restablecimiento del equilibrio económico	2	2	4	Riesgo bajo	Proponente	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proponente para que explique y demuestre porque sostiene esos precios. En la ejecución se deberá hacer exigible la entrega del bien o servicio de conformidad con las condiciones técnicas requeridas.	2	2	4	SI	Comité evaluador respectivo	Termino de evaluación de propuestas	Termino de adjudicación	Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicación
6	General	Interno	Contratación	Operacional	reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	2	2	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Responder y aclarar en el menor tiempo posible las observaciones presentadas	2	2	4	NO	Jefe División precontractual	Termino de evaluación de las propuestas	Termino de evaluación de las propuestas	Revisión de respuestas de los comités	Previo a la adjudicación

7	General	Interno	Contratación	Operacional	incumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato que generan dilaciones en su inicio	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	1	1	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Gestión oportuna para agilizar los trámites administrativos internos que permitan inicio oportuno de la ejecución del contrato e impidan variación de precios del producto ofertado	1	1	2	SI	Dependencia Presupuesto	Termino para el cumplimiento de requisitos de ejecución	Termino para el cumplimiento de requisitos de ejecución	Verificación cumplimiento requisitos de ejecución a cargo de la entidad	Una vez suscrito el contrato
8	General	Interno	Planeación	Operacional	Cambio de lugar de ejecución del contrato y ejecución de actividades adicionales a las establecidas en el contrato	Modificación de las condiciones del contrato y aumento del costo estimado para la ejecución del mismo.	2	2	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	El usuario/gerente de proyecto, deberá efectuar una adecuada planeación del proceso o prever cuando se presenten cambios el restablecimiento de las prestaciones mutuas del mismo	2	2	4	SI	Gerente de Proyecto / usuario	Estructuración del estudio previo Durante la ejecución del contrato.	Hasta la ejecución del contrato	Revisión estudio previo	Permanente
9	General	Interno	Contratación	Social o político	Incremento anormal de los insumos propios del bien o servicio contratado	Desequilibrio económico del contrato por variación de precios de los bienes o servicios	3	1	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Desplegar un comportamiento que convenga a la realización y ejecución del contrato sin olvidar que el interés del otro contratante también debe cumplirse y cuya satisfacción depende en buena medida de la lealtad y corrección de la conducta propia.	3	1	4	NO	Gerente de proyecto / usuario Delegatario contractual	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Análisis de precios del sector a la fecha de ejecución y restablecimiento del equilibrio económico	indeterminado
10	General	Externo	Planeación	Social o político	Expedición de normas generales, abstractas e impersonales , con incidencia directa o indirecta en la relación negociar.	Actos generales de la administración "hecho del príncipe"	3	1	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Hacer seguimiento de las normas que afectan la ejecución del contrato en los términos pactados y en caso de afectación del punto de no perdida, efectuar los ajustes presupuestales respectivos, realizando la modificación del contrato	3	1	4	NO	Delegatario contractual Asesor de contratación	Permanente	Permanente	Seguimiento a los cambios en materia jurídica, presupuestal, tributaria y en general las que tengan incidencia en el contrato	Permanente

Tabla 9. Matriz de identificación de riesgos

ANEXO "C"
PROPUESTA ECONÓMICA

El (los) suscrito (s), _____(persona natural), en calidad de representante legal de _____ (se incluye cuando aplique y el nombre de la persona jurídica que representa), manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación del presente anexo, que conozco en su totalidad las especificaciones técnicas, fichas técnicas, plazo de ejecución, ubicación del lugar de ejecución y condiciones de entrega del contrato que se llegare a suscribir, y hacen parte del proceso No. _____ cuyo objeto es ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE FORROS, CARPAS, LONAS, BLONDAS Y ACCESORIOS AFINES PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE y por ende efectuado el análisis detallado de los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte, manutención, pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para garantizar la funcionalidad de los bienes, serán de mi resorte exclusivo y por ende correrán a mi cargo en caso de resultar adjudicatario, me permito indicar que el valor ofertado incluido IVA (cuando aplique) y demás erogaciones por cada uno de los bienes que integran el anexo técnico es el siguiente:

RUBRO PRESUPUESTAL: Los bienes relacionados a continuación serán cancelados con cargo al códigos de clasificación presupuestal especificados en el certificado de disponibilidad correspondiente.

ITEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	DISTRIBUCION POR USUARIOS												CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
					FSUCA											EANCAR			
					5KMA	5KMW	5KMC	5KMB	5KMK	5KMN	5KMX	5KOA	5KOE	5KVK	TOTAL				
1	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 70MM** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** CIRCUNFERENCIA 400 CM X ALTURA 200 CM X LARGO TUBO CAÑON 126 CM X DIAMETRO TUBO CAÑON 70 CM. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.)	UNIDAD						2					2		2		

2	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 40MM** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** CIRCUNFERENCIA 350 CM X ALTURA 200 CM X LARGO TUBO CAÑON 130 CM X DIAMETRO TUBO CAÑON 40 CM. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.)	UNIDAD		1									1		1		
3	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA BINOCULARES** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** 80 CM DE LARGO X 50 CM ANCHO X 60 CM DE ALTO. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD			2								2		2		
4	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CÓMPAS MAGNETICO** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** 1 MT DE LARGO X 1 MT ANCHO X 1.5 MT DE ALTO. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD			1								1		1		
5	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA LAS VENTANAS DEL PUENTE DE GOBIERNO**. **MATERIAL:** TELA GAMUZADA DE ALTA RESISTENCIA COLOR GRIS. **MEDIDAS:** ALTO: 79CM, ANCHO 59CM, PROFUNDIDAD 7CM. **DETALLES:** - ABERTURA EN EL CENTRO CON VELCRO Y ELASTICO.	UNIDAD				5							5		5		

6	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA MECANISMO DE SEGURO DEL SKWS MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS**: 14,5 CMS DE LARGO X 13,5 CMS DE ANCHO X 13 CMS DE ALTO. **DETALLES**: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD				1							1		1		
7	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CORNETAS SKWS** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** 15 CM DE DIAMETRO PARTE DELANTERA DE LA CORNETA X 25.5 CM DE LARGO X 14 CM DE DIAMETRO PARTE POSTERIOR DE LA CORNETA. **DETALLES:** - CIERRE MEDIANTE VELCRO EN LA PARTE SITUADO EN LA PARTE SUPERIOR PARA UNIR LOS COSTADOS DEL FORRO.	UNIDAD				1							1		1		
8	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA CABRESTANTE** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS**: DIAMETRO 62 CMS X 60 CMS DE ALTURA. **DETALLES**: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD				1							1		1		
9	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA MALACATE** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS**: DIAMETRO 62 CMS X 60 CMS DE ALTURA. **DETALLES**: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO	UNIDAD				1							1		1		

			CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)																
10	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA MOTOR ELECTRICO ESCALA REAL** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS**: DIAMETRO 30 CMS X 45 CMS DE ALTURA. **DETALLES**: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD				1							1		1		
11	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA TORRES LANZA TORPEDOS.** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** LARGO 3,50 MTSX ANCHO 1,20 MTSX ALTO 1,20 MTS **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(10 MTS APROX.)	UNIDAD	1										1		1		
12	24111501	FORRO	**FORRO PROTECTOR PARA ESTACIONES DE CARGA DE LAS TORRES LANZA TORPEDOS.** **MATERIAL:** PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. **MEDIDAS APROXIMADAS:** ANCHO 60 CMS X ALTO 55 CMS. **DETALLES:** - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD	1										1		1		
13	95131700	LONA	**LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA GRANDE CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD.** **MATERIAL:** MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. **MEDIDAS APROXIMADAS:** LARGO 390 CMS X ALTO 75	JUEGO X 02 UNIDADES							1				1		1		

			CMS. FORMA RECTANGULAR **DETALLES:** - OJETES DE DIAMETRO 03 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN ACERO INOXIDABLE . CANTIDAD DE OJETES 48: 21 OJETES BORDE SUPERIOR E INFERIOR,3 OJETES EN CADA COSTADO. DISTANCIA ENTRE OJETES 15 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC ALMIRANTE TONO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: DIAMETRO 35 CMS. TAMAÑO LETRA: 29 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO																
14	95131700	LONA	**LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA PEQUEÑO, CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD.** **MATERIAL:** MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. **MEDIDAS APROXIMADAS:** LARGO 160 CMS X ALTO 70 CMS. FORMA RECTANGULAR **DETALLES:** - OJETES DE DIAMETRO 2 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN MATERIAL PLASTICO . CANTIDAD DE OJETES 16: 8 OJETES BORDE SUPERIOR, 8 OJETES BORDE INFERIOR. DISTANCIA ENTRE OJETES 35 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC 20 DE JULIO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: ALTO 20 CMS X ANCHO 20 CMS. TAMAÑO LETRA: 20 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO	JUEGO X 02 UNIDADES					1					1		1			
15	95131702	CARPA	**CARPA PARA CUBIERTA PRINCIPAL.** **MATERIAL:** LONA INDUSTRIAL DE POLIESTER DE 1.000 DENIERS COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. COLOR GRIS. **MEDIDAS APROXIMADAS:** 3 MTS DE ANCHO X 10 MTS DE LARGO. **DETALLES**: - OJETES DE DIAMETRO 03 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA CARPA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN ACERO INOXIDABLE DISTRIBUIDOS UNIFORMEMENTE EN EL CONTORNO DE LA MISMA. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 6 PARA INSTALACIÓN.(50 MTS APROX.)	UNIDAD								1			1		1		

16	95131702	LONA	**LONAS MAGNAMARA PARA PORTALÓN UNIDAD TIPO BDA, CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD.** **MATERIAL:** MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. **MEDIDAS APROXIMADAS:** LARGO 583 CMS X ALTO 68 CMS. FORMA RECTANGULAR **DETALLES:** - OJETES DE DIAMETRO 2 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN MATERIAL PLASTICO . CANTIDAD DE OJETES 16: 8 OJETES BORDE SUPERIOR, 8 OJETES BORDE INFERIOR. DISTANCIA ENTRE OJETES 35 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC BAHIA SOLANO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: ALTO 20 CMS X ANCHO 20 CMS. TAMAÑO LETRA: 20 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO	JUEGO X 02 UNIDADES									1		1		1		
17	53102508	BRAZALETE	**BRAZALETE-BLONDA "OFICIAL DE GUARDIA - O/G"** **MATERIAL**: PAÑO NEGRO DE ALTA CALIDAD CON REFUERZOS INTERNOS **MEDIDAS:** 45 CMS X 25 CMS. **DETALLES:** -BORDADA A DOBLE CARA - SIGLA OFICIAL DE GUARDIA "O/G" y SIGLA DE LA UNIDAD (EANCAR) BORDADAS EN HILO METALIZADO COLOR DORADO. -SISTEMA DE OJAL PARA BOTON, VELCRO MACHO Y HEMBRA EN LA PARTE INFERIOR Y A LOS EXTREMOS PARA JUSTE AL BRAZO.	UNIDAD											0	2	2		
18	53102508	BRAZALETE	**BRAZALETE-BLONDA "SUBOFICIAL DE GUARDIA - S/G"** **MATERIAL**: PAÑO NEGRO DE ALTA CALIDAD CON REFUERZOS INTERNOS **MEDIDAS:** 45 CMS X 25 CMS. **DETALLES:** -BORDADA A DOBLE CARA - SIGLA SUBOFICIAL DE GUARDIA "S/G" y SIGLA DE LA UNIDAD (EANCAR) BORDADAS EN HILO METALIZADO COLOR DORADO.. -SISTEMA DE OJAL PARA BOTON, VELCRO MACHO Y HEMBRA EN LA PARTE INFERIOR Y A LOS EXTREMOS PARA JUSTE AL BRAZO.	UNIDAD											0	1	1		
TOTAL OFERTA																			

Tabla 10. Propuesta económica

ANEXO D
ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, se realizó el presente estudio de mercado, teniendo en cuenta procesos publicados en el SECOP II durante la vigencia 2020, así como las cotizaciones efectuadas por los proveedores consultados, que permitieron determinar el valor estimado de los bienes objeto de adquisición.

VALOR COTIZADO. De los proveedores a los cuáles se les realizó la invitación y presentar sus respectivas cotizaciones, allegaron a la Entidad TRES (03) PROVEEDORES, los cuáles suministraron las cotizaciones relacionadas a continuación:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CRS LOGISTICA S.A.S.		MANUFACTURAS Y DISEÑOS NOVA		COMERCIALIZADORA VIENTO Y MAREA		VALOR PROMEDIO	
					V/U IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	V/U IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	V/U IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 70MM MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: CIRCUNFERENCIA 400 CM X ALTURA 200 CM X LARGO TUBO CAÑON 126 CM X DIAMETRO TUBO CAÑON 70 CM. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.)	UNIDAD	2	$ 297.500	$ 595.000	$ 452.200	$ 760.000	$ 357.000	$ 600.000	$ 368.900	$ 737.800
2	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 40MM MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: CIRCUNFERENCIA 350 CM X ALTURA 200 CM X LARGO TUBO CAÑON 130 CM X DIAMETRO TUBO CAÑON 40 CM. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.)	UNIDAD	1	$ 238.000	$ 238.000	$ 380.800	$ 320.000	$ 297.500	$ 250.000	$305.433	$-305.433
3	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA BINOCULARES MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: 80 CM DE LARGO X 50 CM ANCHO X 60 CM DE ALTO. DETALLES:	UNIDAD	2	$ 178.500	$ 357.000	$ 333.200	$ 560.000	$ 238.000	$ 400.000	$ 249.900	$ 499.800

		- OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)										
4	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CÓMPAS MAGNETICO MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: 1 MT DE LARGO X 1 MT ANCHO X 1.5 MT DE ALTO. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD	1	$ 178.500	$ 178.500	$ 333.200	$ 280.000	$ 238.000	$ 200.000	$ 249.900	$ 249.900
5	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA LAS VENTANAS DEL PUENTE DE GOBIERNO. MATERIAL: TELA GAMUZADA DE ALTA RESISTENCIA COLOR GRIS. MEDIDAS: ALTO: 79CM, ANCHO 59CM, PROFUNDIDAD 7CM. DETALLES: - ABERTURA EN EL CENTRO CON VELCRO Y ELASTICO.	UNIDAD	5	$ 154.700	$ 773.500	$ 297.500	$ 1.250.000	$ 202.300	$ 850.000	$ 218.167	$ 1.090.833
6	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA MECANISMO DE SEGURO DEL SKWS MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: 14,5 CMS DE LARGO X 13,5 CMS DE ANCHO X 13CMS DE ALTO. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD	1	$ 107.100	$ 107.100	$ 261.800	$ 220.000	$ 178.500	$ 150.000	$ 182.467	$ 182.467
7	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CORNETAS SKWS MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: 15 CM DE DIAMETRO PARTE DELANTERA DE LA CORNETA X 25.5 CM DE LARGO X 14 CM DE DIAMETRO PARTE POSTERIOR DE LA CORNETA. DETALLES: - CIERRE MEDIANTE VELCRO EN LA PARTE SITUADO EN LA PARTE SUPERIOR PARA UNIR LOS COSTADOS DEL FORRO.	UNIDAD	1	$ 107.100	$ 107.100	$ 238.000	$ 200.000	$ 178.500	$ 150.000	$ 174.533	$ 174.533
8	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CABRESTANTE MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: DIAMETRO 62 CMS X 60 CMS DE ALTURA. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON	UNIDAD	1	$ 178.500	$ 178.500	$ 333.200	$ 280.000	$ 238.000	$ 200.000	$ 249.900	$ 249.900

		MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)										
9	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA MALACATE MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: DIAMETRO 62 CMS X 60 CMS DE ALTURA. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD	1	$ 154.700	$ 154.700	$ 333.200	$ 280.000	$ 238.000	$ 200.000	$ 241.967	$ 241.967
10	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA MOTOR ELECTRICO ESCALA REAL MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: DIAMETRO 30 CMS X 45 CMS DE ALTURA. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD	1	$ 178.500	$ 178.500	$ 357.000	$ 300.000	$ 273.700	$ 230.000	$ 269.733	$ 269.733
11	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA TORRES LANZA TORPEDOS. MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: LARGO 3,50 MTSX ANCHO 1,20 MTSX ALTO 1,20 MTS DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(10 MTS APROX.)	UNIDAD	1	$ 1.606.500	$ 1.606.500	$ 2.142.000	$ 1.800.000	$ 1.904.000	$ 1.600.000	$ 1.884.167	$ 1.884.167
12	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA ESTACIONES DE CARGA DE LAS TORRES LANZA TORPEDOS. MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: ANCHO 60 CMS X ALTO 55 CMS. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	UNIDAD	1	$ 154.700	$ 154.700	$ 285.600	$ 240.000	$ 226.100	$ 190.000	$ 222.133	$ 222.133
13	LONA	LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA GRANDE CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD. MATERIAL: MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE	JUEGO X 02 UNIDADES	1	$ 1.666.000	$ 1.666.000	$ 2.142.000	$ 1.800.000	$ 1.904.000	$ 1.600.000	$ 1.904.000	$ 1.904.000

		LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. MEDIDAS APROXIMADAS: LARGO 390 CMS X ALTO 75 CMS. FORMARECTANGULAR DETALLES: - OJETES DE DIAMETRO 03 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN ACERO INOXIDABLE . CANTIDAD DE OJETES 48: 21 OJETES BORDE SUPERIOR E INFERIOR,3 OJETES EN CADA COSTADO. DISTANCIA ENTRE OJETES 15 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC ALMIRANTE TONO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: DIAMETRO 35 CMS. TAMAÑO LETRA: 29 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO											
14	LONA	LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA PEQUEÑO, CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD. MATERIAL: MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. MEDIDAS APROXIMADAS: LARGO 160 CMS X ALTO 70 CMS. FORMA RECTANGULAR DETALLES: - OJETES DE DIAMETRO 2 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN MATERIAL PLASTICO . CANTIDAD DE OJETES 16: 8 OJETES BORDE SUPERIOR, 8 OJETES BORDE INFERIOR. DISTANCIA ENTRE OJETES 35 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC 20 DE JULIO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: ALTO 20 CMS X ANCHO 20 CMS. TAMAÑO LETRA: 20 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO	JUEGO X 02 UNIDADES	1	$ 833.000	$ 833.000	$ 1.428.000	$ 1.200.000	$ 1.071.000	$ 900.000	$ 1.110.667	$ 1.110.667	
15	CARPA	CARPA PARA CUBIERTA PRINCIPAL. MATERIAL: LONA INDUSTRIAL DE POLIESTER DE 1.000 DENIERS COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. COLOR GRIS. MEDIDAS APROXIMADAS: 3 MTS DE ANCHO X 10 MTS DE LARGO. DETALLES: - OJETES DE DIAMETRO 03 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA CARPA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN ACERO INOXIDABLE DISTRIBUIDOS UNIFORMEMENTE EN EL CONTORNO DE LA MISMA. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 6 PARA INSTALACIÓN. (50 MTS APROX.)	UNIDAD	1	$ 1.570.800	$ 1.570.800	$ 2.142.000	$ 1.800.000	$ 1.904.000	$ 1.600.000	$ 1.872.267	$ 1.872.267	
16	LONA	LONAS MAGNAMARA PARA PORTALÓN UNIDAD TIPO BDA, CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD. MATERIAL: MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. MEDIDAS APROXIMADAS: LARGO 583 CMS X ALTO 68 CMS. FORMA RECTANGULAR DETALLES: - OJETES DE DIAMETRO 2 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN MATERIAL PLASTICO . CANTIDAD DE OJETES 16: 8 OJETES BORDE SUPERIOR, 8 OJETES BORDE INFERIOR. DISTANCIA ENTRE OJETES 35 CMS APROX.	JUEGO X 02 UNIDADES	1	$ 1.904.000	$ 1.904.000	$ 2.380.000	$ 2.380.000	$ 2.261.000	$ 2.261.000	$ 2.181.667	$ 2.181.667	

		- INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC BAHIA SOLANO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: ALTO 20 CMS X ANCHO 20 CMS. TAMAÑO LETRA: 20 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO										
17	BRAZALETE	BRAZALETE-BLONDA "OFICIAL DE GUARDIA - O/G" MATERIAL: PAÑO NEGRO DE ALTA CALIDAD CON REFUERZOS INTERNOS MEDIDAS: 45 CMS X 25 CMS. DETALLES-BORDADA A DOBLE CARA - SIGLA OFICIAL DE GUARDIA "O/G" y SIGLA DE LA UNIDAD (EANCAR) BORDADAS EN HILO METALIZADO COLOR DORADO. -SISTEMA DE OJAL PARA BOTON, VELCRO MACHO Y HEMBRA EN LA PARTE INFERIOR Y A LOS EXTREMOS PARA JUSTE AL BRAZO.	UNIDAD	2	$ 95.200	$ 190.400	$ 178.500	$ 300.000	$ 119.000	$ 200.000	$ 130.900	$ 261.800
18	BRAZALETE	BRAZALETE-BLONDA "SUBOFICIAL DE GUARDIA - S/G" MATERIAL: PAÑO NEGRO DE ALTA CALIDAD CON REFUERZOS INTERNOS MEDIDAS: 45CMS X 25CMS. DETALLES: -BORDADA A DOBLE CARA - SIGLA SUBOFICIAL DE GUARDIA "S/G" y SIGLA DE LA UNIDAD (EANCAR) BORDADAS EN HILO METALIZADO COLOR DORADO.. -SISTEMA DE OJAL PARA BOTON, VELCRO MACHO Y HEMBRA EN LA PARTE INFERIOR Y A LOS EXTREMOS PARA JUSTE AL BRAZO.	UNIDAD	1	$ 95.200	$ 95.200	$ 178.500	$ 150.000	$ 119.000	$ 100.000	$130.900	$ 130.900
TOTALES					**$ 10.888.500**		**$ 14.120.000**		**$ 11.681.000**		**$ 13.569.967**	

Tabla11. Relación cotizaciones

VALOR COMPRA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS. Se analizaron diferentes Procesos de Contratación llevados a cabo durante las vigencia 2020 encontrando los siguientes contratos con objeto similar o equivalente:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	BASE NAVAL ARC LEGUIZAMO N° 0031 ARC CBN5 2020			BASE NAVAL ARC BAHIA MALAGA N° 0019 ARC CBN2 2020			DIRECCION GENERAL MARITIMA - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR N° 4 N°290 GINRED4 2020			VALOR PROMEDIO	VALOR CON INCREMENTO IPC 2021
			CONTRATISTA	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	CONTRATISTA	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	CONTRATISTA	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (		
1	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA ARMAMENTO MENOR	BANDERAS DE LUJO S.A.S.	1	$ 178.500	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ -	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ -	$ 178.500	$ 181.374
2	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA MOTOR	BANDERAS DE LUJO S.A.S.	1	$ -	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ -	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ 355.020	$ 355.020	$ 360.736
3	LONA	LONAS MAGNAMARA PARA PORTALON PEQUEÑO	BANDERAS DE LUJO S.A.S.	1	$ -	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ 478.514	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ -	$ 478.514	$ 486.218
4	LONA	LONAS MAGNAMARA PARA PORTALÓN GRANDE	BANDERAS DE LUJO S.A.S.	1	$ -	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ -	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ 1.214.558	$ 1.214.558	$ 1.234.112

5	BRAZALETE	BRAZALETE-BLONDA "OFICIAL DE GUARDIA - O/G"	BANDERAS DE LUJO S.A.S.	1	$ 83.300	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ -	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ -	$ 83.300	$ 84.641
6	BRAZALETE	BRAZALETE-BLONDA "SUBOFICIAL DE GUARDIA - S/G"	BANDERAS DE LUJO S.A.S.	1	$ 83.300	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ -	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR	1	$ -	$ 83.300	$ 84.641

Tabla 12. Valor de adquisición entidades públicas

PROMEDIO DE ADQUISICIÓN DEL BIEN

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT.	PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO		PROMEDIO DE COMPRA ENTIDADES PUBLICAS		VALOR UNITARIO PROMEDIO
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PRECIOS VIGENCIA 2020 + IPC 2021	VALOR TOTAL	
1	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 70MM MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: CIRCUNFERENCIA 400 CM X ALTURA 200 CM X LARGO TUBO CAÑON 126 CM X DIAMETRO TUBO CAÑON 70 CM. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.)	2	$ 368.900	$ 737.800	$ -	$ -	$ 368.900
2	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CAÑON DE 40MM MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: CIRCUNFERENCIA 350 CM X ALTURA 200 CM X LARGO TUBO CAÑON 130 CM X DIAMETRO TUBO CAÑON 40 CM. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.)	1	$ 305.433	$ 305.433	$ -	$ -	$ 305.433
3	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA BINOCULARES MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: 80 CM DE LARGO X 50 CM ANCHO X 60 CM DE ALTO. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	2	$ 249.900	$ 499.800	$ -	$ -	$ 249.900
4	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CÓMPAS MAGNETICO MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y	1	$ 249.900	$ 249.900	$ -	$ -	$ 249.900

		RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: 1 MT DE LARGO X 1 MT ANCHO X 1.5 MT DE ALTO. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)						
5	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA LAS VENTANAS DEL PUENTE DE GOBIERNO. MATERIAL: TELA GAMUZADA DE ALTA RESISTENCIA COLOR GRIS. MEDIDAS: ALTO: 79CM, ANCHO 59CM, PROFUNDIDAD 7CM. DETALLES: - ABERTURA EN EL CENTRO CON VELCRO Y ELASTICO.	5	$ 218.167	$ 1.090.833	$ -	$ -	$ 218.167
6	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA MECANISMO DE SEGURO DEL SKWS MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: 14,5 CMS DE LARGO X 13,5 CMS DE ANCHO X 13 CMS DE ALTO. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ARO DE ACERO INOXIDABLE. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	1	$ 182.467	$ 182.467	$ 181.374	$ 181.374	$ 181.920
7	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CORNETAS SKWS MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: 15 CM DE DIAMETRO PARTE DELANTERA DE LA CORNETA X 25.5 CM DE LARGO X 14 CM DE DIAMETRO PARTE POSTERIOR DE LA CORNETA. DETALLES: - CIERRE MEDIANTE VELCRO EN LA PARTE SITUADO EN LA PARTE SUPERIOR PARA UNIR LOS COSTADOS DEL FORRO.	1	$ 174.533	$ 174.533	$ -	$ -	$ 174.533
8	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA CABRESTANTE MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: DIAMETRO 62 CMS X 60 CMS DE ALTURA. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	1	$ 249.900	$ 249.900	$ -	$ -	$ 249.900
9	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA MALACATE MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: DIAMETRO 62 CMS X 60 CMS DE ALTURA. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	1	$ 241.967	$ 241.967	$ -	$ -	$ 241.967
10	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA MOTOR ELECTRICO ESCALA REAL MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: DIAMETRO 30 CMS X 45 CMS DE ALTURA. DETALLES:	1	$ 269.733	$ 269.733	$ 360.736	$ 360.736	$ 315.234

		- OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)						
11	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA TORRES LANZA TORPEDOS. MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: LARGO 3,50 MTSX ANCHO 1,20 MTSX ALTO 1,20 MTS DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(10 MTS APROX.)	1	$ 1.884.167	$ 1.884.167	$ -	$ -	$ 1.884.167
12	FORRO	FORRO PROTECTOR PARA ESTACIONES DE CARGA DE LAS TORRES LANZA TORPEDOS. MATERIAL: PLASTEXTIL 700 GR/M2 COLOR GRIS, COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 1000 DENIERS DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. MEDIDAS APROXIMADAS: ANCHO 60 CMS X ALTO 55 CMS. DETALLES: - OJETES SITUADOS UNIFORMEMENTE A 03 CMS DEL BORDE DEL FORRO REFORZADOS EN SU CONTORNO CON MATERIAL PLASTICO. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(05 MTS APROX.)	1	$ 222.133	$ 222.133	$ -	$ -	$ 222.133
13	LONA	LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA GRANDE CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD. MATERIAL: MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. MEDIDAS APROXIMADAS: LARGO 390 CMS X ALTO 75 CMS. FORMA RECTANGULAR DETALLES: - OJETES DE DIAMETRO 03 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN ACERO INOXIDABLE . CANTIDAD DE OJETES 48: 21 OJETES BORDE SUPERIOR E INFERIOR,3 OJETES EN CADA COSTADO. DISTANCIA ENTRE OJETES 15 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC ALMIRANTE TONO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: DIAMETRO 35 CMS. TAMAÑO LETRA: 29 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO	1	$ 1.904.000	$ 1.904.000	$ 1.234.112	$ 1.234.112	$ 1.569.056
14	LONA	LONAS MAGNAMARA PARA EL PORTALÓN DE POPA PEQUEÑO, CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD. MATERIAL: MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. MEDIDAS APROXIMADAS: LARGO 160 CMS X ALTO 70 CMS. FORMA RECTANGULAR DETALLES: - OJETES DE DIAMETRO 2 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN MATERIAL PLASTICO . CANTIDAD DE OJETES 16: 8 OJETES BORDE SUPERIOR, 8 OJETES BORDE INFERIOR. DISTANCIA ENTRE OJETES 35 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC 20 DE JULIO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: ALTO 20 CMS X ANCHO 20 CMS. TAMAÑO LETRA: 20 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO	1	$ 1.110.667	$ 1.110.667	$ 486.218	$ 486.218	$ 798.443
15	CARPA	CARPA PARA CUBIERTA PRINCIPAL. MATERIAL: LONA INDUSTRIAL DE POLIESTER DE 1.000 DENIERS COMPUESTO POR TEJIDO ABIERTO POLIESTER DE 14 HILOS POR 14 HILOS POR PULGADA CUADRADA, RECUBRIMIENTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CON PIGMENTOS, ANTIHONGOS, ANTIUV Y RETARDANTE DE LLAMA. COLOR GRIS. MEDIDAS APROXIMADAS: 3 MTS DE ANCHO X 10 MTS DE LARGO. DETALLES: - OJETES DE DIAMETRO 03 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA CARPA REFORZADOS	1	$ 1.872.267	$ 1.872.267	$ -	$ -	$ 1.872.267

		EN SU CONTORNO CON ANILLO EN ACERO INOXIDABLE DISTRIBUIDOS UNIFORMEMENTE EN EL CONTORNO DE LA MISMA. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 6 PARA INSTALACIÓN.(50 MTS APROX.)						
16	LONA	LONAS MAGNAMARA PARA PORTALÓN UNIDAD TIPO BDA, CON NOMBRE Y ESCUDO DE LA UNIDAD. MATERIAL: MATERIAL LONA POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD RECUBIERTA CON PVC FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN BIOCIDA Y CONTRA LA ACCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES UV CALIBRE 700 GR/M2. COLOR BLANCO. MEDIDAS APROXIMADAS: LARGO 583 CMS X ALTO 68 CMS. FORMA RECTANGULAR DETALLES: - OJETES DE DIAMETRO 2 CMS SITUADOS A 03 CMS DEL BORDE DE LA LONA REFORZADOS EN SU CONTORNO CON ANILLO EN MATERIAL PLASTICO . CANTIDAD DE OJETES 16: 8 OJETES BORDE SUPERIOR, 8 OJETES BORDE INFERIOR. DISTANCIA ENTRE OJETES 35 CMS APROX. - INCLUYE SUMINISTRO DE DRIZA N° 5 PARA INSTALACIÓN.(25 MTS APROX.) - ESCUDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC BAHIA SOLANO) IMPRESOS EN SCREEN O DIGITAL. TAMAÑO DE ESCUDO: ALTO 20 CMS X ANCHO 20 CMS. TAMAÑO LETRA: 20 CENTÍMETROS. COLOR DE LETRA: NEGRO	1	$ 1.110.667	$ 1.110.667	$ 1.234.112	$ 1.234.112	$ 1.172.390
17	BRAZALETE	BRAZALETE-BLONDA "OFICIAL DE GUARDIA - O/G" MATERIAL: PAÑO NEGRO DE ALTA CALIDAD CON REFUERZOS INTERNOS MEDIDAS: 45 CMS X 25 CMS. DETALLES: -BORDADA A DOBLE CARA - SIGLA OFICIAL DE GUARDIA "O/G" y SIGLA DE LA UNIDAD (EANCAR) BORDADAS EN HILO METALIZADO COLOR DORADO. -SISTEMA DE OJAL PARA BOTON, VELCRO MACHO Y HEMBRA EN LA PARTE INFERIOR Y A LOS EXTREMOS PARA JUSTE AL BRAZO.	2	$ 130.900	$ 261.800	$ 84.641	$ 169.282	$ 107.771
18	BRAZALETE	BRAZALETE-BLONDA "SUBOFICIAL DE GUARDIA - S/G" MATERIAL: PAÑO NEGRO DE ALTA CALIDAD CON REFUERZOS INTERNOS MEDIDAS: 45 CMS X 25 CMS. DETALLES: -BORDADA A DOBLE CARA - SIGLA SUBOFICIAL DE GUARDIA "S/G" y SIGLA DE LA UNIDAD (EANCAR) BORDADAS EN HILO METALIZADO COLOR DORADO.. - SISTEMA DE OJAL PARA BOTON, VELCRO MACHO Y HEMBRA EN LA PARTE INFERIOR Y A LOS EXTREMOS PARA JUSTE AL BRAZO.	1	$ 130.900	$ 130.900	$ 84.641	$ 84.641	$ 107.771

Tabla 13. Valor promedio de adquisición

NOTA: PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EL VALOR UNITARIO PROMEDIO A TENER EN CUENTA CORRESPONDERA AL MONTO UNITARIO PARA CADA ITEM OBTENIDO A PARTIR DEL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO CON LAS COTIZACIONES.